



TALLERES PARA MAQUINARIA INDUSTRIAL AGRICOLA S.A.

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA TALLERES PARA MAQUINARIA INDUSTRIAL AGRICOLA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2007.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0014, de septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes, el Comisario presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el Ejercicio Económico del 2007.

1. - Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que le gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
2. - Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.
3. - La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
4. - La conservación y custodia de los bienes de las sociedades son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
5. - He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Cartera tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
6. - Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
7. - En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía TALLERES PARA MAQUINARIA INDUSTRIAL AGRICOLA S.A. al 31 de Diciembre del 2007, y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al Sr. Presidente de la compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Muy atentamente,

EDUARDO VELAZCO
COMISARIO TALLERES



MATRIZ GUAYAQUIL
Av. J. Tanca Marengo Km. 3
Casilla No. 09-01-562
Telfs.: (04) 2237000 - 2248200
Télex: 04-32 15 Rosal Ed
Fax: (04) 244692

SUCURSAL QUITO
Panamericana Norte Km. 7.5
Casilla No. 17-01-2030
Telfs.: (02) 2470882 - 2482720
Telex: 02-2164 Rosal Ed
Fax: (02) 2472468

SUCURSAL CUENCA
Av. España # 13 - 55 - 57
Telf.: (07) 2868050
Fax: (07) 2809692
Casilla: 01-01-1704

AGENCIA EL COCA
Km. 5 Vía Coca - Lago Agrio
(diagonal al Control Policial)
Telefax: (06) 2881286